

Quito, 28 de septiembre del 2016

65785

Notaria 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

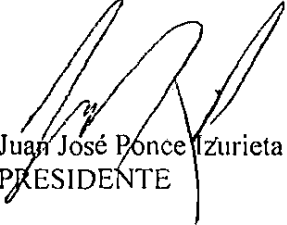
Señor
JAIME SANTIAGO NAVAS SINMALEZA
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmplame comunicarle que la Junta General de Socios de AGRICOLA DESARROLLO VERDE HALTENGUN C. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy, nombró a usted Presidente de la Compañía por el lapso de 2 años, en los términos y con las facultades legales y estatutarias.

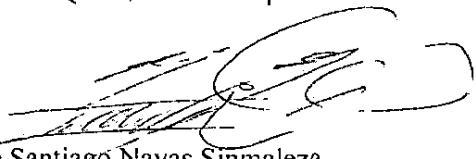
Al Presidente le corresponde subrogar al Gerente General en la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en caso de falta, ausencia o impedimento de éste, por disposición del Artículo Décimo Quinto de los Estatutos Sociales, que constan de la Escritura Pública otorgada el 7 de septiembre de 2016, ante la notaria Sexta del Cantón Quito, Doctora Tamara Garcés Almeida, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con fecha 27 de septiembre del 2016, bajo el número 4228, tomo 42720 del Repertorio.

Atentamente,


Juan José Ponce Izurieta
PRESIDENTE


María Andrea Otáñez Gómez
SECRETARIO AD-HOC

Acepto en Quito, el 28 de septiembre del 2016


Jaime Santiago Navas Sinmaleza
C.C. 160258506-3

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18
de la ley Notarial, doy fe que las copias que en fojas
antecedentes son iguales a los documentos presentados ante mí.
Quito, **29 NOV 2016**

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA **Notaria 21**
Abg. María Laura Delgado Viteri



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO 65785



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	47458
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15739
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

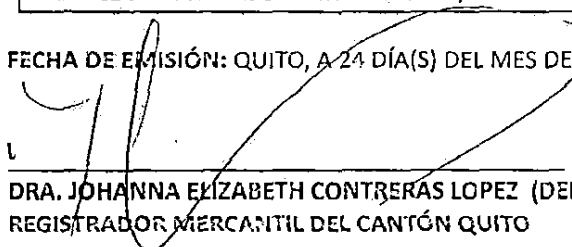
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGRICOLA DESARROLLO VERDE HALTENGRUN C. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NAVAS SINMALEZA JAIME SANTIAGO
IDENTIFICACIÓN	1002585063
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4228 DEL 27/09/2016.- NOT. 6 DEL 07/09/2016 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARCEL

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18
de la ley Notarial, doy fe que las copias que en... fojas
antecedentes son iguales a los documentos presentados en...
Página 1 de 1
Quito, 29 NOV 2016

Abg. Maria Laura Delgado Viteri
NOTARIA

 **Notaria 21**
Abg. Maria Laura Delgado Viteri

ESTACIO EN
BLANCO

ESTACIO EN
BLANCO